

Desde el **INTERBLOQUE** de Concejales del Frente San Luis Unido queremos dirigirnos a las autoridades provinciales, municipales y ciudadanía en general a efectos de **manifestar nuestra profunda preocupación ante la grave crisis que atraviesa el transporte público en la Ciudad de San Luis.**

Somos conscientes que las soluciones no llegan de un día para otro, más aún cuando la empresa **está atravesando una delicada situación económica y financiera que no le permite operar en condiciones adecuadas.** Es por ello que nos ponemos a disposición para que en el ámbito del Concejo Deliberante impulsemos las acciones que sean necesarias para resolver la problemática del transporte público.

Es fundamental que los vecinos de la Ciudad de San Luis conozcan la propuesta y plan de acción que el Sr. Intendente tiene para resolver y mejorar el transporte público en la Ciudad, como también conocer cuál será el destino de los trabajadores de la empresa Transpunto S.A.P.E.M., y la continuidad de los beneficios sociales de estudiantes y jubilados.

Por todo lo antes dicho, es que **proponemos al Intendente de la Ciudad de San Luis, Sr. Sergio Tamayo, lo siguiente:**

- 1) Convoque al H. Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria a efectos de declarar la emergencia del transporte público en la Ciudad de San Luis, con el propósito de brindarle las herramientas necesarias que permitan una solución inmediata a los miles de vecinos que hoy día no cuentan con el servicio de transporte público.
- 2) Que la emergencia del transporte público contemple un Acuerdo de Prestación de Servicio y Continuidad Laboral respecto a cada uno de los trabajadores de la empresa Transpunto S.A.P.E.M. y el sostenimiento de los beneficios sociales que hoy en día presta la Empresa.
- 3) Que, de manera conjunta, se solicite al Gobierno Nacional y al Gobierno Provincial solidaridad financiera y económica para enfrentar la delicada situación que atraviesa el transporte público en la ciudad.
- 4) Que realice una auditoría legal y contable a efectos de determinar las causas y soluciones a la problemática económica y financiera que atraviesa la empresa Transpunto S.A.P.E.M.
- 5) Que, atento a la falta de respuesta del Pedido de Informe N° 9-HCD-2019, solicitamos asuma sus competencias y proceda a contestarlo con el propósito de conocer la realidad que atraviesa la empresa.

CONCEJALES:

GUILLERMO ARAUJO (Avanzar), **CELESTE APARICIO** (Unión Cívica Radical), **OTONIEL PEREZ MIRANDA** (PRO-Propuesta Republicana), **AILEN CHAINE** (Libres del Sur) Y **JAVIER SUAREZ ORTIZ** (Presidente Interbloque San Luis Unido).-